



NOTA DE PRENSA

Los representantes de los trabajadores/as iniciamos con este encierro una serie de nuevas manifestaciones para dar respuesta a la intransigente actitud del Delegado de Seguridad y Movilidad, D. Pedro Luis Calvo Poch, tras el anuncio de su intención de imponer las Condiciones Laborales de los trabajadores/as del Ayuntamiento de Madrid en los colectivos de Policía Municipal, Agentes de Movilidad y Bomberos, sin negociar con sus legítimos representantes, elegidos democráticamente.

Es la primera vez, desde la aprobación de la Constitución Española de 1978, que un Equipo de Gobierno se atreve a llegar tan lejos, en un comportamiento propio de otros tiempos.

Esta agresión no puede dejar indiferente y sin respuesta a todos los sindicatos de este Ayuntamiento, los cuales persiguen un fin absolutamente legítimo: **NEGOCIAR EN LAS CORRESPONDIENTES MESAS LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS TRABAJADORES/AS.**

Ante las mentiras y difamaciones vertidas por el Sr. Calvo y sus asesores, reiterar que no estamos hablando de incrementos salariales, sino de la defensa de los derechos de los trabajadores y de los ciudadanos de Madrid, a los que se debe prestar un servicio público de calidad.

Estamos en contra de utilizar a la plantilla de Agentes de Movilidad y Policía Municipal, como pretende el señor Gallardón, con fines exclusivamente recaudatorios.

24/02/2010